

# PROGRAMA DE APOYO EN LOS CASOS DE "PATALETAS"

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/9/usr/lujose/PATALETA.htm>

*Las pataletas o berrinches son el conjunto de conductas normalmente de carácter negativo que un niño ejecuta y expresa como medio de rechazar una situación que se da en su vida, y en la que las conductas no tienen correlación con la situación a que se responde.*

*Estas conductas suelen presentarse como consecuencia de la excitabilidad y descontrol del niño, y normalmente persisten en algunos niños porque existen reforzadores que las mantienen dentro de su repertorio de respuestas. Debemos recordar que la eliminación de las mismas en un paso previo para conseguir la creación de conductas y hábitos adaptados.*

*Este tipo de conducta suele aparecer en algunos niños cada vez que tienen acceso a alguna cosa o situación que en ese mismo momento desea, así pueden aparecer por no querer ir al colegio, por no querer separarse de la madre, porque no obtiene determinada cosa, etc.*

## **A) objetivos.**

*El objetivo general y básico de este programa de apoyo sería reducir y/o eliminar las reacciones de berrinches que no tienen relación de paridad con los estímulos que se reciben y/o los fines perseguidos, que se debería conseguir a través de otros más operativos como los siguientes:*

- 1.- Eliminar los reforzadores que mantienen estas conductas.*
- 2.- Reforzar las conductas positivas en las situaciones en que anteriormente surgía una pataleta o berrinche.*
- 3.- No prestar atención alguna cuando el niño tome esas actitudes.*
- 4.- Impedir que el niño consiga los objetivos perseguidos con las pataletas o berrinches.*

## **B) Pre- requisitos.**

*El único pre- requisito en el caso de un programa como el que indicamos es que no existan orientaciones elaboradas por un especialista de la conducta distintas o contrarias a las que establecemos aquí.*

## **C) Modelo de intervención.**

*Es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:*

- 1.- Para establecer un plan adecuado, es necesario en primer lugar concretar al máximo las circunstancias en que se producen con mayor intensidad o frecuencia este*

*comportamiento, para de esta forma llegar al conocimiento de la circunstancia que mantiene dicha conducta, debiéndose tener en cuenta la atención que se le presta en esos momentos.*

*2.- Cuando un niño presente una pataleta o berrinche, se le debe prestar la menor atención posible. Advirtiéndole que sólo se le prestará atención cuando deje de llorar y patalear, y que mientras tanto puede llorar todo cuanto quiera, que a nosotros eso no nos importa mucho. Esta actitud es vital, ya que con ella desvalorizamos la pataleta y berrinche delante del niño.*

*3.- Cuando el niño se calle, le explicaremos de la forma más clara posible que no debe montar "numeritos" por ese tipo de cosas que o bien no pueden ser o bien no es la forma de conseguirlos. Y que si los vuelve a montar nosotros seguiremos sin prestarle la menor atención.*

*4.- En ningún caso debemos castigar al niño que tiene un berrinche o pataleta, sino que en todos los momentos en que se dé esta situación debemos "ignorarlos" y aunque sabemos que esto es muy difícil es absolutamente necesario si queremos terminar con las pataletas.*

*5.- Cada vez que ante una situación en que aparecía una pataleta el niño manifiesta una conducta positiva, debemos felicitarlo y animarlo a mantener este tipo de conductas.*

*6.- Si en un niño son muy frecuentes estos trastornos, al comienzo no deben favorecerse muchas situaciones distintas donde puedan aparecer los mismos, sino que se debe abordar primero una situación, una vez superada ésta abordar otra, etc.*

*7.- Si como consecuencia de la pataleta o berrinche el niño deja de realizar una actividad escolar o no, se le deberá obligar a cumplir con dicha tarea con posterioridad.*

*8.- En el ámbito familiar es necesario que se sigan las mismas pautas que se han señalado anteriormente.*

#### **D) Materiales:**

*Para la consulta y profundización sobre el tema de las pataletas y berrinches recomendamos el uso de la siguiente bibliografía:*

*. Técnicas de modificación de conductas, PARRAGA Y RODRIGUEZ, Ed. Universidad de Sevilla-España*

*. Hábitos, comportamientos y conductas en la educación básica, RICO VERCHER, M., Ed. Marfil.*